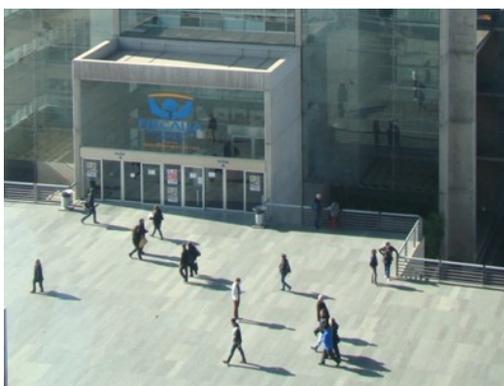


22/01/2015

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido contra pasajero de un bus

En prisión preventiva quedó el imputado Abraham Ruz Chávez, de 21 años, por un robo perpetrado la noche del martes 20 de enero, ocasión en la que dejó con lesiones a un joven de 28 años a quien le quitó sus pertenencias a bordo de un bus de locomoción colectiva.



En la audiencia la fiscal de la zona Centro Norte Patricia Fuentes expuso que el día del hecho la víctima viajaba en el autobús por avenida 5 de abril al llegar a la esquina de calle Curacaví, en la comuna de Estación Central.

En ese lugar fue abordado por el imputado quien extrajo un arma blanca tipo cortaplumas con la cual le propinó un corte en el muslo derecho para robarle un bolso con prendas de vestir y zapatos. El imputado actuó acompañado de dos sujetos no identificados.

El joven quedó con lesiones de carácter leve.

El ente persecutor formalizó a Ruz Chávez como autor del delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva por existir un peligro para la seguridad de la víctima y de la comunidad.

La medida fue respalda por el juzgado de Garantía.